



## CVR Nueva York abrirá La Lista de Espera de Vales de Opción de Vivienda de Westchester

### CVR New York abre la lista para el Programa HCV del Condado de Westchester por tiempo limitado con solicitud en línea SOLAMENTE

14 de junio de 2021-CVR Nueva York, como Administrador Local de New York State Homes and Community Renewal (NYSHCR), abrirá la Lista de Espera para Vales de Opción de Vivienda del Condado de Westchester (HCV). La Lista de Espera de Westchester HCV estará abierta desde las 9:00 a.m. del 12 de julio de 2021 hasta las 4:00 p.m. del 16 de julio de 2021 mediante un proceso de solicitud en línea.

La lista de espera para el programa Westchester HCV se cerró el 15 de septiembre de 2011. CVR está reabriendo la lista de espera, ya que la lista de espera existente está a punto de agotarse. Los solicitantes que se coloquen en la lista de espera serán evaluados para elegibilidad y admitidos en el programa a medida que los vales estén disponibles.

La solicitud en línea estará disponible a partir del 12 de julio de 2021 en [applicantportal.cvrnewyork.com](http://applicantportal.cvrnewyork.com), y todos los solicitantes tendrán las mismas oportunidades de recibir asistencia, independientemente de la hora y la fecha en que soliciten durante el período de apertura de la lista de espera. Las familias y las personas interesadas pueden solicitar las 24 horas del día utilizando una computadora o móvil con acceso a Internet. Los solicitantes deberán tener una dirección de correo electrónico válida y funcional. Las cuentas de correo electrónico gratuitas están ampliamente disponibles en línea. Las solicitudes no estarán disponibles o aceptadas en la oficina de CVR NY, tampoco CVR NY proporcionará computadoras, acceso a Internet o asistencia en persona en su oficina para la presentación de solicitudes.

El personal proporcionará apoyo a los solicitantes a través de correo electrónico a [nyinquiries@cvrnewyork.com](mailto:nyinquiries@cvrnewyork.com) y por teléfono al 914-256-8877 entre las 9:00 a.m. y 4:00 p. m., todos los días durante el período de apertura de la lista de espera. Se realizarán adaptaciones razonables cuando sea necesario para garantizar la participación equitativa de las personas con discapacidades.

Los solicitantes deben tener ingresos familiares anuales que no excedan los siguientes límites establecidos por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD).

#### Límites de Ingresos de Elegibilidad para HCV-Condado de Westchester proporcionados por HUD

| Miembros del Hogar:  | 1        | 2        | 3        | 4        | 5        | 6        | 7        | 8        |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Límites de Ingresos: | \$44,650 | \$51,000 | \$57,400 | \$63,750 | \$68,850 | \$73,950 | \$79,050 | \$84,150 |

La presentación de una solicitud no garantiza la colocación en la Lista de Espera para Vales de Opción de Vivienda del Condado de Westchester. Después de que el período de apertura de la Lista de Espera haya concluido, CVR NY llevará a cabo un sorteo al azar para colocar y clasificar a 5,000 solicitantes en la Lista de Espera de Westchester HCV. La presentación de una solicitud solo coloca el nombre del solicitante en el sorteo.

**Para obtener más información, visítenos en [applicantportal.cvrnewyork.com](http://applicantportal.cvrnewyork.com) o envíenos un correo electrónico a [nyinquiries@cvrnewyork.com](mailto:nyinquiries@cvrnewyork.com).**

*CVR New York está comprometido con la Vivienda Justa y el logro de la Igualdad de Oportunidades de Vivienda. Alentamos y apoyamos la publicidad afirmativa y programa de mercado en el que no hay barreras para obtener vivienda por motivos de raza, color, religión, sexo, discapacidad, estado familiar u origen nacional.*